"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5
***

Mariano Roque Alonso, 25 de mayo de 2020

NOTA Nº : /20
OBJETO : Justificativo para difusión en el Portal.
AL : SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas con el objeto los Contratos de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 10/20 - ID Nº 366803 para el "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLOGICOS.

Al respecto justificamos las razones por el cual no se ajusta a los establecidos en el Decreto N° 7434/11 Art 34; garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la convocante una vez vencido el plazo establecido (10) días hábiles en la normativa para la interposición de recurso de protesta.

Se procedió la formalización y firma de los contrato antes del tiempo establecido por razones de necesidad surgida en cuanto a los bienes a ser proveídos que se presentan y que se precisan contar con dichos insumos, cabe resaltar que los bienes a adquirir (MEDICAMENTOS-INSUMOS ODONTOLOGICOS) son de suma importancia para el Hospital Central Militar (DISERSANFA).

Cabe señalar que la formalización del contrato se realizó conforme al acuerdo bilateral entre las partes.

A la espera de una favorable respuesta, a lo peticionado para la obtención de los códigos solicitados, se remite el contrato relacionado al llamado.

Por lo que solicito respetuosamente se sirva DIFUNDIR el contrato.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My Dr. EM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5